

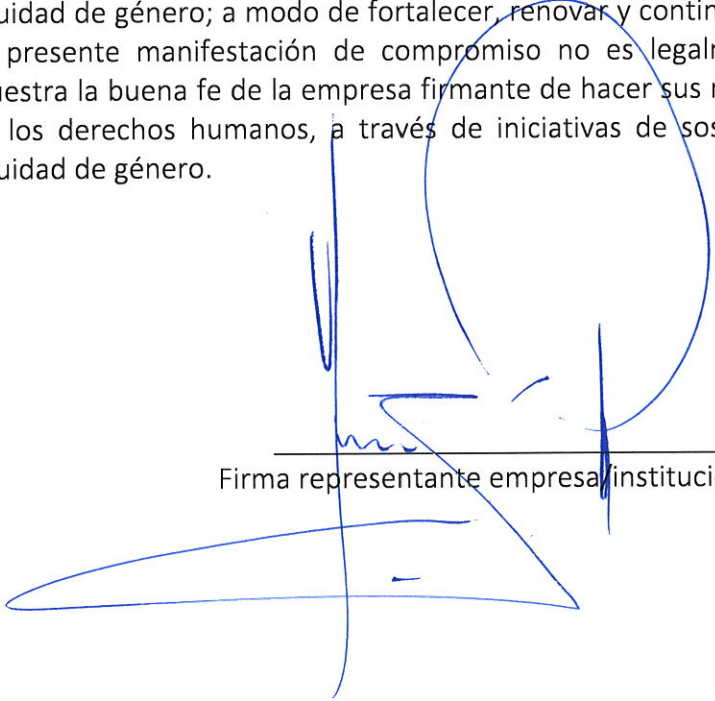


CARTA DE ADHESIÓN

A Unión A Promover O Higgins través de esta carta, (institución/empresa), adhiere al convenio suscrito entre el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y La Cámara de Comercio Franco Chilena.

Esta manifestación de compromiso con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género tiene como propósito establecer ante las autoridades que las empresas firmantes trabajan para fortalecer sus buenas prácticas laborales en materia de equidad de género dentro de sus organizaciones y, por extensión, en el mercado chileno.

Al firmar esta manifestación de compromiso, las empresas nos comprometemos de buena fe a iniciar durante el año 2019 el proceso de certificación en la Norma Chilena 3262:2012, como requisito para la postulación al Sello Iguala-Conciliación, otorgado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a través del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; como una medida complementaria a las iniciativas y políticas internas que ya implementan dentro de cada organización en cuanto a buenas prácticas laborales en equidad de género; a modo de fortalecer, renovar y continuar impulsando dichas prácticas. La presente manifestación de compromiso no es legalmente vinculante, sin embargo, muestra la buena fe de la empresa firmante de hacer sus negocios en el marco del respeto de los derechos humanos, a través de iniciativas de sostenibilidad corporativa y por la equidad de género.


Firma representante empresa/institución adherente